

El Tiempo

Consar: Comisión de Afore, en 0.86% para 2021

Fitch Ratings consideró que la aprobación en sus términos al tope a las comisiones que cobran las Afore, provocaría una consolidación.

El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Abraham Vela, dijo que la Junta de Gobierno del organismo no aprobará ninguna propuesta de comisiones para 2021 por parte de las Afore que rebase 0.86%.

"En particular, haciendo excepción de la solicitud de comisión de PensionISSSTE, la Junta de Gobierno ha dispuesto que la comisión máxima para 2021 sea de 86 puntos base, dos puntos base debajo de la comisión más baja que se autorizó para 2020", dijo.

Al participar en la Convención Digital de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Vela comentó que ya fueron aprobadas las propuestas de comisiones de cuatro administradoras y será en los próximos días cuando se determine el promedio que se cobrará el próximo año.

En tanto, Fitch Ratings consideró que la aprobación en sus términos al tope a las comisiones que cobran las Afore, incluido en la propuesta de reforma al sistema de pensiones, provocaría una consolidación en el sector, lo que llevaría a menor competencia.

En la propuesta del Ejecutivo federal se busca que las comisiones cobradas por las Afores sean topadas al promedio aritmético de las comisiones cobradas en Estados Unidos, Colombia y Chile a partir del 1 de enero de 2021.